



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BALONMANO

Cuentas Anuales correspondientes
al ejercicio 2016 junto con el
Informe de Auditoría
Independiente de Cuentas Anuales

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BALONMANO

**Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2016 junto con
el Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales**

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2016:

- Balances correspondientes al 31 de diciembre de 2016 y 2015
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2016 y 2015
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios 2016 y 2015
- Memoria correspondiente al ejercicio 2016

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BALONMANO

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

Informe de auditoría independiente de cuentas anuales

A la Asamblea General de la **Real Federación Española de Balonmano** por encargo del Consejo Superior de Deportes:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la **Real Federación Española de Balonmano**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad del Presidente en relación con las cuentas anuales

El Presidente es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la **Real Federación Española de Balonmano**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

Fundamento de la opinión con salvedades

La Federación imputó como ingreso del ejercicio 2015 en el epígrafe “Ingresos de Promociones, Patrocinadores y Colaboraciones” de las cuentas de Pérdidas y Ganancias, un importe de 208.240,29 euros correspondiente a un contrato de patrocinio firmado con la Liga de Fútbol Profesional. Sin embargo el contrato está vigente desde su firma, 23 de diciembre de 2015, hasta 31 de diciembre de 2016, por lo que debía haberse reconocido como ingreso en 2016. En consecuencia, el Resultado del ejercicio 2016 se encuentra infravalorado en 208.240,29 euros y el Resultado del Ejercicio 2015 y el Patrimonio Neto a 31 de diciembre de 2015, se encuentran sobrevalorados en 208.240,29 euros y el importe de Ingresos Anticipados del pasivo corriente de 2015 infravalorado en el mismo importe.

Opinión

En nuestra opinión, excepto por los efectos del hecho descrito en el párrafo de “Fundamento de la opinión con salvedades”, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **Real Federación Española de Balonmano** a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados, el resultado de la liquidación de su presupuesto y la correcta justificación de la subvención de acuerdo con la normativa vigente en materia de subvenciones públicas correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo y, asimismo, con las normas y criterios de liquidación del presupuesto requeridos por el Consejo Superior de Deportes.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Los anexos adjuntos del ejercicio 2016 no forman parte de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contienen los citados anexos concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación de los citados anexos con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta a la obtenida a partir de los registros contables de la **Real Federación Española de Balonmano**.

BDO Auditores, S.L.P.



BDO AUDITORES, S.L.P.

Año 2017 N° 01/17/33012
COPIA

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

Carlos García de la Calle
Socio-Auditor de Cuentas

12 de mayo de 2017

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BALONMANO

PERÍODO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Cuentas Anuales

- Balance
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias
- Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos
- Estado de Cambios del Patrimonio Neto
- Memoria



REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BALONMANO

Balance

Correspondiente al Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2016 y 2015.
(Expresado en Euros)

ACTIVO	Notas de memoria	31/12/2016	31/12/2015
A) ACTIVO NO CORRIENTE		297.179,61	243.364,45
I. Inmovilizado intangible	4 y 6	8.149,43	9.423,41
3. Patentes, licencias, marcas y similares		852,45	1.137,22
5. Aplicaciones informáticas		7.296,98	8.286,19
II. Inmovilizado material	4 y 5	285.130,18	230.041,04
1.Terrenos y Construcciones		142.652,93	162.259,41
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		142.477,25	67.781,63
3. Inmovilizado en curso		0,00	0,00
III. Inversiones financieras a largo plazo	7	3.900,00	3.900,00
5. Otros Activos Financieros		3.900,00	3.900,00
B) ACTIVO CORRIENTE		1.671.342,37	1.837.463,71
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		953.060,70	785.200,67
1. Afiliados y otras Entidades Deportivas	4 y 7	367.669,11	316.175,83
3. Deudores varios	4 y 7	585.259,04	462.522,55
4. Personal		0,00	5.500,00
5. Activos por impuesto corriente	12	132,55	1.002,29
V. Inversiones financieras a corto plazo	4 y 7	363.353,84	802.713,99
5. Otros activos financieros		363.353,84	802.713,99
VI. Periodificaciones	4	46.657,12	38.088,36
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4 y 7	308.270,71	211.460,69
1. Tesorería		308.270,71	211.460,69
TOTAL ACTIVO		1.968.521,98	2.080.828,16

Presidente



D. Francisco Vidal BLÁZQUEZ GARCÍA

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BALONMANO

Balance

Correspondiente al Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2016 y 2015.
(Expresado en Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de memoria	31/12/2016	31/12/2015
A) PATRIMONIO NETO		172.461,30	78.905,12
A-1) Fondos propios	10	138.376,73	37.438,66
I. Fondo social		37.438,67	3.578,00
III. Reservas		0,00	0,00
IV. Resultado del ejercicio	10 y 3	100.938,06	306.783,75
V. Resultados de ejercicios anteriores		0,00	-272.923,09
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	34.084,57	41.466,46
B) PASIVO NO CORRIENTE		188.367,26	237.281,05
I. Provisiones a largo plazo		188.367,26	237.281,05
4. Otras provisiones	14	188.367,26	237.281,05
II. Deudas a largo plazo	4 y 8	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito	4 y 8	0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros	4 y 8	0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		1.607.693,42	1.764.641,99
III. Deudas a corto plazo	4 y 8	401.653,28	375.936,50
2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros		401.653,28	375.936,50
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		890.657,23	1.202.455,49
1. Acreedores	4 y 8	363.655,96	664.766,57
3. Afiliados y otras entidades deportivas	4 y 8	401.142,01	357.528,15
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	8	0,00	0,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	12	125.859,26	180.160,77
VI. Periodificaciones a corto plazo	4 y 9	315.382,91	186.250,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.968.521,98	2.080.828,16

Presidente





D. Francisco Vidal BLÁZQUEZ GARCÍA

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BALONMANO
Cuenta de Pérdidas y Ganancias
Correspondiente al Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2016 y 2015.
(Expresado en Euros)

	<i>Notas de memoria</i>	31/12/2016	31/12/2015
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios		5.917.686,56	6.384.194,54
a) Cuotas de usuarios y afiliados	13	446.743,00	424.415,00
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	13	5.470.943,56	5.959.779,54
5. Aprovisionamientos	13	-1.027.874,43	-921.007,83
6.- Otros ingresos de explotación	13	2.310.850,12	2.144.870,12
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		128.720,99	178.519,15
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		2.182.129,13	1.966.350,97
7.- Gastos de personal		-1.091.585,88	-1.036.384,69
a) Sueldos, salarios y asimilados		-920.081,13	-910.085,82
b) Cargas sociales	13	-171.504,75	-126.298,87
c) Provisiones		0,00	0,00
8.- Otros gastos de explotación	13	-5.947.442,57	-6.217.564,94
a) Servicios exteriores		-1.176.154,80	-1.101.369,87
b) Tributos		48.913,79	-8.560,10
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		0,00	-20.049,76
d) Otros gastos de gestión corriente		-4.826.266,87	-5.075.087,80
e) Otros resultados		6.065,31	-12.497,41
9. Amortización de Inmovilizado		-62.614,86	-41.964,72
10. Subvenciones del capital traspasadas al resultado del ejercicio		7.381,89	6.171,22
a) Afectas a la actividad propia	11	7.381,89	6.171,22
11. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras		0,00	0,00
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)		106.400,83	318.313,70

Presidente




D. Francisco Vidal BLÁZQUEZ GARCÍA

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BALONMANO

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Correspondiente al Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2016 y 2015.
(Expresado en Euros)

	Notas de memoria	31/12/2016	31/12/2015
12. Ingresos financieros		1.839,47	4.339,84
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		1.839,47	4.339,84
13. Gastos financieros		-7.302,24	-15.869,79
b) Por deudas con terceros		-7.302,24	-15.869,79
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
15. Diferencias de cambio		0,00	0,00
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)		-5.462,77	-11.529,95
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		100.938,06	306.783,75
17. Impuesto sobre beneficios		0,00	0,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)		100.938,06	306.783,75
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)	3	100.938,06	306.783,75

Presidente



D. Francisco Vidal BLÁZQUEZ GARCÍA

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BALONMANO

Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

Correspondiente al Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2016 y 2015.

(Expresado en Euros)

	Notas de memoria	31/12/2016	31/12/2015
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	100.938,06	306.783,75
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por valoración de instrumentos financieros		0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
3. Otros ingresos/gastos		0,00	0,00
II. Por coberturas de flujos de efectivo		0,00	0,00
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	0,00	5.102,00
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		0,00	0,00
V. Efecto impositivo		0,00	0,00
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		0,00	5.102,00
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VI. Por valoración de instrumentos financieros		0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
2. Otros ingresos/gastos		0,00	0,00
VII. Por coberturas de flujos de efectivo		0,00	0,00
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	-7.381,89	-6.171,22
IX. Efecto impositivo		0,00	0,00
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-7.381,89	-6.171,22
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		93.556,17	305.614,53

Presidente




D. Francisco Vidal BLÁZQUEZ GARCÍA

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BALONMANO

Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto

Correspondiente al Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2016 y 2015.
(Expresado en Euros)

	Dotación Fundacional	Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
Notas de memoria			3	11	
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2014	3.578,00	-493.777,45	220.854,34	42.535,68	-226.809,43
I. Ajustes por cambios de criterio 2014	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2013 y anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL 2015	3.578,00	-493.777,45	220.854,34	42.535,68	-226.809,43
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	306.783,75	-1.069,22	305.614,53
II. Operaciones con socios y propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Otras operaciones con socios y propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	220.854,34	-220.854,34	0,00	0,00
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2015	3.578,00	-272.923,09	306.783,75	41.466,46	78.905,12
I. Ajustes por cambios de criterio 2015	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2014 y anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL 2016	3.578,00	-272.923,09	306.783,75	41.466,46	78.905,12
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	100.938,06	-7.381,89	93.556,17
II. Operaciones con socios y propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Otras operaciones con socios y propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	33.860,67	272.923,09	-306.938,06	0,00	0,00
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2016	37.438,67	0,00	100.938,06	34.084,57	172.461,30

Presidente




D. Francisco Vidal BLÁZQUEZ GARCÍA

HISPANITAS
JOY IS A CHOICE

Sacyr



helvetia

Popular

Gerflor
thercoingroup

AON

AirEuropa

SPAGNOLO

Halcon
viajes.com

GO fit

AVIS

MUNDO ANTIGUO
PATRIMONIO MUNDIAL

SAXOPRINT

MEMORIA ANUAL DEL EJERCICIO

2.016

NOTA 1.- NATURALEZA DE LA ENTIDAD.

La **REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BALONMANO** es una entidad de derecho privado de utilidad pública y sin ánimo de lucro que reúne a Clubes, Jugadores, Entrenadores y Árbitros, dedicados a la práctica del Balonmano, así como a las Asociaciones y demás entidades relacionadas con este deporte.

Goza de personalidad jurídica y de plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines y se rige por la Ley de la Cultura Física y Deporte, por los Estatutos aprobados por el Pleno de la Federación, así como por normas reglamentarias y los acuerdos válidamente adoptados por sus Órganos de Gobierno.

La **REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BALONMANO**. se rige por lo dispuesto en la Ley 10/1990, de 15 de Octubre, del Deporte, por el Real Decreto 1935/1991, de 20 de Diciembre, sobre las Federaciones deportivas españolas y por las disposiciones que le sean aplicables, por los presentes Estatutos y sus Reglamentos específicos y por las demás normas de orden interno que dicte en el ejercicio de sus competencias.

Es competente, dentro del territorio nacional, y asume con carácter exclusivo la representación de **ESPAÑA** ante organismos internacionales del deporte de Balonmano.

La **REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BALONMANO** se constituye en 1941. Su domicilio en Madrid, Calle Ferraz, nº 16 y su C.I.F. es el número Q2878006B.

Los órganos superiores de gobierno y representación son la Asamblea General y el Presidente. En el seno de la Asamblea General está constituida una Comisión Delegada de asistencia a la misma.

Los estatutos de la **REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BALONMANO** fueron aprobados por el Consejo Superior de Deportes en su sesión de día 28 de diciembre de 2006.

NOTA 2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES.

a) Imagen Fiel y Marco Normativo

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros contables de la Federación, y se presentan, básicamente, de acuerdo con el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, aplicando las modificaciones introducidas mediante el Real Decreto 1159/2010, de septiembre y en lo que no contradiga en el mismo según la adaptación del Plan General de Contabilidad a las Federaciones Deportivas del 02.02.94 con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Federación en el mencionado ejercicio.



b) Principios contables

Las Cuentas Anuales se presentan según los principios y criterios contables generalmente aceptados. De acuerdo con los principios anteriormente mencionados, la Federación presenta las Cuentas Anuales que figuran en las presentes páginas.

c) Principio de empresa en funcionamiento

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2016 se han elaborado bajo el principio contable de “empresa en funcionamiento”, siendo garante la Junta Directiva de la continuidad de la Federación.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Federación, los órganos de gobierno han tenido que utilizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos y al desglose de activos y pasivos contingentes a la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias, cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y asunciones respectivas son revisadas de forma continuada; los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en el cual se realizan, si éstas afectan sólo a ese período, o en el período de la revisión y futuros, si la revisión afecta a ambos. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir un ajuste de los valores contables de los activos y pasivos afectados en el futuro.

Deterioro del valor de los deudores comerciales:

Se han dotado las oportunas provisiones de insolvencias de aquellos deudores de dudoso cobro, que se consideran suficientes y en base a la información disponible y la experiencia de la Federación. Al cierre del ejercicio 2016 y 2015, el valor contable de los deudores de dudoso cobro asciende a 310.197,90 euros (310.197,90 euros en el ejercicio 2015) que están totalmente provisionados. En este año 2016 no se han dotado provisiones por créditos dudosos (20.049,76 euros en el ejercicio 2015).

e) Comparación de la información y corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2016 se presentan de conformidad con las disposiciones del Plan General Contable aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre y son comparables al haberse elaborado con los mismos criterios del ejercicio anterior.

f) Elementos recogidos en varias partidas

En las cuentas anuales del ejercicio los elementos patrimoniales que se registran en varias cuentas son las establecidas en la propia normativa contable al objeto de separar los activos y pasivos corrientes y no corrientes.



NOTA 3.- APPLICACIÓN DE RESULTADOS.

En el Ejercicio 2016 se han obtenido unos **beneficios de 100.938,06 euros** (en el ejercicio 2015 se produjeron beneficios de 306.783,75 euros). La Junta Directiva propondrá a la Asamblea General que los beneficios se destinen a incrementar el Fondo Social.

NOTA 4.- NORMAS DE VALORACIÓN.

Los criterios contables más significativos, aplicados en la formulación de las cuentas anuales, son los siguientes:

a) Inmovilizaciones materiales

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Los impuestos indirectos que gravan los elementos de inmovilizado solo se incluyen en el precio de adquisición o producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción, los gastos financieros de financiación específica o genérica devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento de aquellos activos que necesiten más de un año para estar en condiciones de uso.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como mayor valor del mismo.

El gasto por depreciación se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los elementos son amortizados desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento. La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes, la cual es como sigue:

	Porcentaje
Construcciones	14%
Instalaciones y equipos deportivos	25%
Mobiliario y enseres	10%
Equipos de procesos de información	25%
Otro inmovilizado	10%

b) Inmovilizado intangible

Los activos intangibles se encuentran valorados por su precio de adquisición o por su coste de producción, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Un activo intangible se reconoce como tal si y solo si es probable que genere beneficios futuros a la Federación y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción, los gastos financieros de financiación específica o genérica devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento de aquellos activos que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso.



- Aplicaciones Informáticas

Las aplicaciones informáticas se encuentran valoradas a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento, no incluyendo gastos financieros.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes, la cual es como sigue:

	Porcentaje
Aplicaciones Informáticas	25%

- Patentes y Marcas

Las Patentes y marcas se encuentran valoradas a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se pagan en el registro correspondiente.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal, la cual es como sigue:

	Porcentaje
Patentes y Marcas	25%

c) **Arrendamientos**

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

d) **Activos financieros**

Los activos financieros de la Federación, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar

La valoración inicial de los activos financieros se realiza por su valor razonable. El valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, con la excepción de que para los activos financieros mantenidos para negociar y para otros activos financieros a valor razonable con cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias, los costes de transacción que le sean directamente atribuibles son imputados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el cual se produce la adquisición del activo financiero. Adicionalmente para los activos financieros mantenidos para negociar y para los disponibles para la venta formaran parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que en su caso se hayan adquirido.

d.1) Préstamos y partidas a cobrar

Los activos financieros correspondientes a créditos por operaciones comerciales y no comerciales, en su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, siendo posteriormente valorados a coste amortizado utilizando un tipo de interés efectivo, excepto en el caso de los que tengan vencimiento inferior a doce meses que se valoran por el nominal, siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. El valor en libros de estos activos financieros se corrige con cargo a la cuenta



de pérdidas y ganancias por la diferencia entre el importe que se estima recuperar de las cuentas a cobrar y el valor por el que se encuentran registrados.

2. Otros activos financieros

Las fianzas entregadas se registran en el balance de situación por su valor nominal, dado que el efecto de descontar al valor actual los flujos de efectivo futuros no resulta un importe significativo.

d.2) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por «intereses explícitos» aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

d.3) Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja del balance cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad o, no habiendo transferido ni retenido sustancialmente dichos riesgos y beneficios, se ha transferido el control del mismo.

e) Pasivos financieros

Los instrumentos emitidos se han clasificado como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

La Federación ha clasificado los pasivos financieros, a efectos de su valoración, en alguna de las siguientes categorías:

1. Débitos y partidas a pagar.

Los préstamos y similares se registran inicialmente por el efectivo recibido, neto de los costes incurridos en la transacción. En períodos posteriores, estas obligaciones de financiación se valoran a su coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo, excepto los de vencimiento inferior a doce meses, que se valoran por el importe recibido cuando el efecto de la no actualización de los flujos de efectivo no sea significativo.

El resto de pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico y otros debidos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados se registran inicialmente por su valor razonable y posteriormente se valoran por su coste amortizado, excepto los de vencimiento inferior a doce meses, que se valoran por el importe nominal cuando el efecto de la no actualización de los flujos de efectivo no sea significativo.



Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

e.1) Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros son dados de baja cuando se extinguén, es decir, cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado.

f) **Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Federación.

g) **Impuesto sobre beneficio**

La Federación está acogida a la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de 2003, sobre el régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo; debido a esta ley, la Federación se ha acogido al régimen especial de tributación por el Impuesto sobre Fundaciones previsto en dicha Ley al cumplir los requisitos establecidos para ello. De acuerdo con lo indicado y a la exención concedida por la Agencia Tributaria, la Federación queda, pues, exenta de tributación por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto fundacional o finalidad específica, así como por las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la Federación, como son los dividendos y participaciones en beneficios de Fundaciones y las derivadas de adquisiciones o de transmisiones, por cualquier título, de bienes y derechos, siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de objeto social o finalidad específica.

h) **Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes**

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Federación y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

i) **Gastos e Ingresos**

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Ingresos por ventas y prestaciones de servicios

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros. Se incluye como mayor valor de los ingresos los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, debido a que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.



El reconocimiento de los ingresos se efectúa en función de los contratos o acuerdos suscritos, las subvenciones corrientes se realizan de acuerdo a la resolución de concesión por parte del C.S.D. Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no pueda ser estimado de forma fiable, se reconocerán ingresos, sólo en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideren recuperables.

j) Provisiones y contingencias.

Las provisiones se reconocen en el balance cuando la Federación tiene una obligación presente (ya sea por disposición legal o contractual, o por una obligación implícita o tácita) como resultado de sucesos pasados y se estima probable que suponga la salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para su liquidación.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando. Para aquellas provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

En aquellas situaciones en el que se vayan a recibir compensaciones de un tercero en el momento de liquidar la obligación y siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se contabiliza un activo que no supone una minoración del importe de la deuda. El importe por el que se registra el citado activo no podrá exceder del importe de la obligación registrada contablemente. Sólo en aquel caso en que existe un vínculo legal o contractual, por el que se ha exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la empresa no esté obligada a responder, se ha tenido en cuenta en la estimación del importe de la provisión.

k) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se registrarán inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados.

Aquellas que tengan carácter reintegrable se registrarán como pasivos de la empresa hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido.

l) Medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Los gastos derivados de actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente y a la emisión de gases de efecto invernadero se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren. Cuando suponen incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

m) Gastos de personal e Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la federación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con lo que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio



en el que se adopta y comunica la decisión de despido. De igual forma la federación estima aquellos conceptos salariales devengados pero no abonados al cierre del ejercicio.

En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por el concepto de indemnizaciones ya que no están previstas situaciones de esa naturaleza. El pago de indemnizaciones que figura en la **NOTA 13**, respecto al año 2015 por importe de 68.788,93 euros corresponde a una sentencia de Tribunal Superior de Justicia de Madrid que ha estimado la demanda de una trabajadora, que fue despedido por causas objetivas en el año 2013 y cuya reclamación no fue estimada en primera instancia por lo que no se consideró necesario dotar provisión. En la actualidad está recurrido este tema ante el Tribunal Supremo en recurso de casación.

n) Transacciones y operaciones con partes vinculadas

La Federación realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valor de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por la Junta Directiva de la Federación considerando que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

NOTA 5.- INMOVILIZADO MATERIAL.

La composición de este epígrafe, así como su movimiento durante el Ejercicio 2016 y 2015, ha sido el siguiente:

Concepto	Mobiliario	Equipos para procesos de información	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Obra En Curso	Construcc. Uso admin.	Total
COSTE						
Saldo inicial al 01-01-2015	10.295,61	81.828,68	85.498,61	77.684,56	40.000,00	295.307,46
Adiciones	41.262,19	8.660,95	6.382,14	0,00	143.358,16	199.663,44
Retiros	(6.926,67)	(66.078,54)	(13.493,98)	(77.684,56)	0,00	(164.183,75)
Saldo final al 31-12-2015	44.631,13	24.411,09	78.386,77	0,00	183.358,16	330.787,15
Adiciones	0,00	12.163,35	94.789,67	0,00	8.139,90	115.092,92
Retiros	(0,00)	(0,00)	(0,00)	(0,00)	0,00	(0,00)
Saldo final al 31-12-2016	44.631,13	36.574,44	173.176,44	0,00	191.498,06	445.880,07
AMORTIZACION						
Saldo inicial al 01-01-2015	(8.852,25)	(69.878,35)	(67.302,99)	0,00	0,00	(146.033,59)
Adiciones	(3.638,48)	(4.917,23)	(11.557,25)	0,00	(21.098,75)	(41.211,71)
Retiros	6.926,67	66.078,54	13.493,98	0,00	0,00	86.499,19
Saldo final al 31-12-2015	(5.564,06)	(8.717,04)	(65.366,26)	0,00	(21.098,75)	(100.746,11)
Adiciones	(4.462,32)	(6.926,18)	(20.868,90)	0,00	(27.746,38)	(60.003,78)
Retiros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final al 31-12-2016	(10.026,38)	(15.643,22)	(86.235,16)	0,00	(48.845,13)	(160.749,89)
VALOR NETO CONTABLE						
VNC al 31-12-2015	39.067,07	15.694,05	13.020,51	0,00	162.259,41	230.041,04
VNC al 31-12-2016	34.604,75	20.931,22	86.941,28	0,00	142.652,93	285.130,18

Todos los bienes registrados se encuentran en territorio español y afectos a la actividad de la Federación. Los elementos del inmovilizado material no se encuentran afectos a ninguna garantía.

La Federación tiene bienes totalmente amortizados por importe de 68.215,17 euros (19.166,40 euros para el año 2015) los cuales se corresponden a instalaciones y equipos deportivos por 65.968,27 euros (19.166,40 euros para el año 2015); mobiliario por 0 euros (0 euros para el año 2015) y equipos de procesos de información por 2.246,90 euros (0 euros para el año 2015).



El importe de la obra en curso se corresponde con la reforma de la sede federativa. Dicha reforma es integral y comenzó en el mes de octubre de 2014, y ha terminado la misma en el mes de febrero de 2015. El presupuesto de ejecución de obra y que sirvió de base a las cinco empresas que presentaron ofertas, fue de 150.000 euros. La ejecución final de la reforma y que figura en la última certificación del contratista de fecha 20-02-2015 por importe de 153.149,67 euros.

NOTA 6.- INMOVILIZADO INTANGIBLE.

La composición de este epígrafe, así como su movimiento durante el Ejercicio 2016 y 2015, ha sido el siguiente:

Concepto	Marcas y nombres registrados	Aplicaciones Informáticas	Total
COSTE			
Saldo inicial al 01-01-2015	4.617,95	64.182,01	68.799,96
Adiciones	238,24	8.286,17	8.524,41
Retiros	0,00	(1.626,66)	(1.626,66)
Saldo final al 31-12-2015	4.856,19	70.841,52	75.697,71
Adiciones	144,58	1.192,52	1.337,10
Retiros	(0,00)	(0,00)	(0,00)
Saldo final al 31-12-2016	5.000,77	72.034,04	77.034,81
AMORTIZACION			
Saldo inicial al 01-01-2015	(3.326,43)	(63.821,52)	(67.147,95)
Adiciones	(392,54)	(360,47)	(753,01)
Retiros	0,00	1.626,66	1.626,66
Saldo final al 31-12-2015	(3.718,97)	(62.555,33)	(66.274,30)
Adiciones	(429,35)	(2.181,73)	(2.611,08)
Retiros	0,00	0,00	0,00
Saldo final al 31-12-2016	(4.148,32)	(64.737,06)	(68.885,38)
VALOR NETO CONTABLE			
VNC al 31-12-2015	1.137,22	8.286,19	9.423,41
VNC al 31-12-2016	852,45	7.296,98	8.149,43

La Federación tiene bienes totalmente amortizados por importe de 65.755,86 euros para el año 2016 y 65.755,86 euros para el año 2015, los cuales se corresponden a las marcas y nombres registrados por 3.200,53 euros para el año 2016 y 3.200,53 euros para el año 2015 y aplicaciones informáticas por 62.555,33 euros para el año 2016 y 62.555,33 euros para el año 2015.

NOTA 7.- ACTIVOS FINANCIEROS.

La composición de los activos financieros a largo plazo al cierre de los ejercicios 2015 y 2015 de acuerdo con las categorías y clasificación contables anteriormente descritas son:

	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO							
	Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos deuda		Derivados y Otros		Total	
			2016	2015	2016	2015	2016	2015
	Préstamos y partidas a cobrar		0,00	0,00	0,00	0,00	3.900,00	3.900,00
	Total		0,00	0,00	0,00	0,00	3.900,00	3.900,00



Los importes de esta categoría son:

- Fianzas a largo plazo en garantía del local que la Federación tiene alquilado como almacén de material deportivo por importe de 3.900,00 euros.

La composición de los activos financieros a corto plazo al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 de acuerdo con las categorías y clasificación contables anteriormente descritas son:

INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO							
			VALOR REPRES. DE DEUDA		CREDITOS, DERIVADOS Y OTROS		TOTAL	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	1.316.281,99	1.537.512,37	1.316.281,99	1.537.512,37
Activos a valor razonable con cambios en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00	308.270,71	211.460,69	308.270,71	211.460,69
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	1.624.552,70	1.798.373,06	1.624.552,70	1.798.373,06

Los importes de estas categorías de activos financieros se componen de los siguientes epígrafes del balance de situación de la siguiente forma:

	Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos de Deuda		Créditos, derivados y Otros		TOTAL	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Activos financieros corrientes								
Federaciones Territoriales	0,00	0,00	0,00	0,00	92.100,32	106.468,69	92.100,32	106.468,69
Clubes y asociaciones deportivas	0,00	0,00	0,00	0,00	275.568,79	209.707,14	275.568,79	209.707,14
Deudores Varios	0,00	0,00	0,00	0,00	585.259,04	466.412,74	585.259,04	466.412,74
Anticipo de remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.500,00	0,00	5.500,00
Fianzas a corto plazo a IHF y EHF	0,00	0,00	0,00	0,00	87.753,84	73.223,80	87.753,84	73.223,80
Fianzas	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00	600,00	600,00	600,00
Inversiones financieras corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	275.000,00	725.000,00	275.000,00	725.000,00
Efectivos y otros activos líquidos equivalentes	0,00	0,00	0,00	0,00	308.270,71	211.460,69	308.270,71	211.460,69
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	1.624.552,70	1.798.373,06	1.624.552,70	1.798.373,06

La Federación durante el ejercicio 2016 y 2015 no ha procedido a realizar reclasificaciones de los activos financieros de forma que estos pasen a valorarse al coste o al coste amortizado.

El saldo de deudores se presenta neto de las correcciones por deterioro de valor. Los movimientos habidos en dichas correcciones son los siguientes:

Correcciones de valor de activos financieros	Créditos, derivados y otros	
	Corto plazo	
	2016	2015
Pérdida por deterioro inicial del ejercicio	310.197,90	290.148,14
Corrección valorativa por deterioro	0,00	20.049,76
Reversión del deterioro	0,00	0,00
Salidas y reducciones	0,00	0,00
Traspasos y otras variaciones	0,00	0,00
Pérdidas por deterioro al final del ejercicio	310.197,90	310.197,90



NOTA 8.- PASIVOS FINANCIEROS.

La composición de los pasivos financieros a largo y corto plazo para el ejercicio es la siguiente:

	PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y Otros		Total	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
	Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

	PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y Otros		Total	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
	Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	1.166.451,25	1.398.231,22	1.166.451,25
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	1.166.451,25	1.398.231,22	1.166.451,25	1.398.231,22

Los importes de estas categorías de pasivos financieros se componen de los siguientes epígrafes del balance de situación de la siguiente forma:

	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y Otros		Total	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Pasivos financieros corrientes								
Fianzas recibidas de clubes para participación en campeonatos	0,00	0,00	0,00	0,00	401.156,50	355.936,50	401.156,50	355.936,50
Fondo solidaridad y requerimientos	0,00	0,00	0,00	0,00	165.097,74	70.792,24	165.097,74	70.792,24
Afiliados y asociaciones deportivas	0,00	0,00	0,00	0,00	236.044,27	286.735,91	236.044,27	286.735,91
Otros pasivos	0,00	0,00	0,00	0,00	496,78	0,00	496,78	0,00
Proveedores y acreedores	0,00	0,00	0,00	0,00	363.186,88	664.766,57	363.186,88	664.766,57
Remuneraciones pendientes de pago	0,00	0,00	0,00	0,00	469,08	0,00	469,08	0,00
Deudas corto plazo Consejo Superior de Deportes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00	0,00	20.000,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	1.166.451,25	1.398.231,22	1.166.451,25	1.398.231,22

Las deudas a corto plazo con el Consejo Superior de Deportes por valor de 20.000,00 euros a 31 de diciembre de 2015 se corresponden a un préstamo concedido en el ejercicio 2009 para realizar la reforma de la sede federativa por un total de 35.753,77 euros y para realizar el desarrollo y mejora de programas informáticos y página web por un total de 64.246,23 euros. Este préstamo tenía un periodo de carencia de 3 años; un plazo de amortización de 5 años y un tipo de interés del 0% anual. Las fechas de reintegro de dicho préstamo eran las que siguen a continuación:

Anualidad	Importe anualidad	Fechas Vencimiento
Primera	20.000,00€	2 enero 2012
Segunda	20.000,00€	2 enero 2013
Tercera	20.000,00€	2 enero 2014
Cuarta	20.000,00€	2 enero 2015
Quinta	20.000,00€	2 enero 2016

No se ha procedido a actualizar su valor al no ser significativo su efecto.



Las fianzas recibidas por clubes que participan en los campeonatos organizados por la federación son:

	2016	2015
División de Honor Elite masculina	0,00	0,00
División de Honor "B" masculina	76.999,98	65.499,98
Primera división masculina	264.962,23	238.667,23
División de Honor Femenina	31.999,95	36.499,95
Primera división femenina	1.200,00	1.200,00
División de Honor Plata femenina	176.869,08	82.261,58
Balonmano Playa	9.650,00	2.600,00
Requerimientos CNC	4.573,00	0,00
TOTAL	561.681,24	426.728,74

La Federación no ha dispuesto ni dispone al cierre del ejercicio de pasivos financieros valorados a valor razonable.

Dentro de los pasivos financieros no hay deudas con garantía real ni deudas con entidades de crédito a corto ni largo plazo.

NOTA 9.-PERIODIFICACIONES

Los ingresos anticipados tienen el siguiente detalle:

	2016	2015
Periodificación cuotas temporada	194.250,00	186.250,00
Ingresos Anticipados SELAE	100.000,00	0,00
Ingresos Anticipados GERFLOR	9.632,91	0,00
Ingresos Anticipados AON	11.500,00	0,00
TOTAL INGRESOS ANTICIPADOS	315.382,91	186.250,00

La periodificación de cuotas temporada 2016/2015 se corresponde a la parte de las cuotas de participación de los clubes que corresponden al año 2016.

NOTA 10.-FONDOS PROPIOS.

El movimiento de Fondos Propios durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Euros						
	Saldo al 31/12/2014	Adiciones (Retiros)	Aplicación déficit	Saldo al 31/12/2015	Adiciones (Retiros)	Aplicación déficit	Saldo al 31/12/2016
Fondo social	3.578,00	0,00	0,00	3.578,00	0,00	33.860,67	37.438,67
Excedente (superávit) del ejercicio	220.854,34	306.783,75	-220.854,34	306.783,75	100.938,06	-306.783,75	100.938,06
Resultados ejercicios anteriores	-493.777,45	0,00	220.854,34	-272.923,09	0,00	272.923,09	0,00
Total	-269.345,11	306.783,75	0,00	37.438,66	100.938,06	0,00	138.376,73

El patrimonio neto de la Federación Española de Balonmano que incluye los fondos propios y las Subvenciones de capital recibidas asciende a 172.461,30 euros 78.905,12 euros en 2015).

NOTA 11.-SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

El movimiento de este epígrafe para los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente

		SUBVENCIÓN
01/01/2015		42.535,68
CONCESIÓN		5.102,00
APLICACIÓN A RESULTADOS		(6.171,22)
31/12/2015		41.466,46
CONCESIÓN		0,00
APLICACIÓN A RESULTADOS		(7.381,89)
31/12/2016		34.084,57

Las subvenciones fueron clasificadas por la Federación como no reintegrables y por tanto registradas dentro de patrimonio neto. Las subvenciones han sido utilizadas para la adquisición de inmovilizado material. La imputación de las subvenciones a la cuenta de pérdidas y ganancias se realiza de manera lineal y sistemática a lo largo de la vida útil del inmovilizado adquirido con dichas subvenciones.

Los bienes financiados con estas subvenciones en capital se han amortizado en el Ejercicio 2016 por importe de 7.381,89 euros (6.171,22 euros para el año 2015).

Estas subvenciones en capital son concedidas por el Consejo Superior de Deportes para la adquisición de activos fijos.

NOTA 12.- SITUACION FISCAL.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En opinión de la Junta Directiva, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse que le consten, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Federación.

- Otras deudas con las Administraciones Públicas

El detalle de los saldos mantenidos con administraciones públicas al 31 de diciembre del ejercicio 2016 y 2015 es el siguiente:

	Saldos Deudores		Saldos Acreedores	
	2016	2015	2016	2015
Corriente:				
Hacienda Pública, por IRPF Nominas	0,00	0,00	74.653,29	75.269,32
Hacienda Pública, Retenciones y pagos a cuenta	132,55	1.002,29	0,00	0,00
Consejo Superior de Deportes, deudor por subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Organismos de la Seguridad Social	0,00	0,00	18.165,42	10.686,70
Hacienda Pública, por IVA	0,00	0,00	33.040,55	94.204,75
TOTALES	132,55	1.002,29	125.859,26	180.160,77
No Corriente:				
TOTALES	0,00	0,00	0,00	0,00



La Federación está acogida a la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de 2003, sobre el régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo; la Federación se ha acogido al régimen especial de tributación por el Impuesto sobre Fundaciones previsto en dicha Ley al cumplir los requisitos establecidos para ello. De acuerdo con lo indicado y a la exención concedida por la Agencia Tributaria, la Federación queda, pues, exenta de tributación por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto fundacional o finalidad específica a excepción de las explotaciones económicas que no estén exentas. En los Ejercicios 2016 y 2015 no hemos realizado ninguna explotación económica no exenta.

NOTA 13.- INGRESOS Y GASTOS.

- El desglose de la cuenta de “Ingresos federativos y ventas” al 31 de diciembre de 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

	2016	2015
Licencias	246.723,19	207.582,19
Venta de Artículos	444,09	2.212,76
Cuotas de Clubes	446.743,00	424.415,00
Cursillos	130.990,00	103.765,00
Publicidad	1.663.261,77	1.404.906,34
Liga de Futbol Profesional	0,00	208.240,29
ADO	531.250,00	805.800,00
Derechos retransmisión	35.000,00	20.000,00
Ingresos sanciones y otros	57.405,58	49.430,69
Ingresos competiciones	880.318,93	1.415.902,27
Ingresos fondo arbitral	1.925.550,00	1.741.940,00
Ingresos federativos y ventas	5.917.686,56	6.384.194,54

- El desglose de la cuenta de “Aprovisionamientos” al 31 de diciembre de 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	2016	2015
Compra de material deportivo	683.251,26	500.933,36
Compra de otros aprovisionamientos	96.347,44	117.504,50
Rappels por compras	0,00	
Trabajos otras empresas	248.275,73	302.569,97
Consumos de mercaderías	1.027.874,43	921.007,83

- El desglose de la cuenta de “Otros ingresos de explotación” al 31 de diciembre 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	2016	2015
Ingresos accesorios		
Ingresos revista Balonmano	9.759,62	10.048,07
Convenios de Colaboración	118.961,37	168.471,08
Ingresos accesorios	128.720,99	178.519,15



Subvenciones y Donaciones		
Subvención COE	3.901,03	23.242,07
Subvenciones ordinarias CSD	2.178.228,10	1.822.108,90
Subvenciones extraordinarias CSD	0,00	0,00
Otras Subvenciones	0,00	121.000,00
Donaciones a la explotación	0,00	0,00
Subvenciones y donaciones	2.182.129,13	1.966.350,97
Otros ingresos de explotación	2.310.850,12	2.144.870,12

Las subvenciones del C.S.D. o cualquier otra entidad son aplicadas a su destino específico. En el caso del C.S.D., según el presupuesto.

Todas las subvenciones se han utilizado para los fines que fueron concedidas y se han cumplido en todos los casos las condiciones de las mismas.

- El desglose de la cuenta de "Sueldos y Salarios" y "Cargas sociales" al 31 de diciembre de 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

	2016	2015
Sueldos y Salarios	920.081,13	841.296,89
Indemnizaciones	0,00	68.788,93
Cargas Sociales	920.081,13	910.085,82
	2016	2015
Seguridad Social a cargo de la empresa	170.745,60	125.386,66
Otros gastos sociales	759,15	912,21
Cargas Sociales	171.504,75	126.298,87

- El desglose de la cuenta de "Otros gastos de explotación" del ejercicio 2016 y 2015 han sido el siguiente:

	2016	2015
<i>Servicios exteriores</i>		
Arrendamientos	56.061,64	64.036,23
Reparaciones y mantenimiento	5.286,75	6.099,66
Servicios profesionales	210.133,34	195.785,76
Transportes	26.626,24	35.765,23
Primas de seguros	97.187,88	92.040,15
Servicios Bancarios y Similares	0,00	0,00
Relaciones públicas y publicidad y producción TV	462.852,31	378.727,64
Suministros	16.583,56	16.680,10
Material de oficina	17.494,82	12.572,72
Comunicaciones	32.402,66	39.554,22
Imprenta Balonmanía	24.353,78	26.019,83
Gastos Viajes, Asambleas	207.313,67	221.395,81
Jurídico y contencioso	19.858,15	12.692,52
Servicios Exteriores	1.176.154,80	1.101.369,87
<i>Tributos</i>		
Otros Tributos		0,00
Ajustes Imposición indirecta	-48.913,79	8.560,10
Tributos	-48.913,79	8.560,10



Pérdidas por deterioro y Variación de Provisiones		
Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales	0,00	20.049,76
Reversión del deterioro de créditos por operaciones comerciales		0,00
Pérdidas por deterioro y Variación de Provisiones	0,00	20.049,76
Otros gastos de gestión corriente		
Becas, Ayudas, Premios, etc.	2.305.534,10	2.381.624,81
Subvenciones Entidades federativas	376.760,41	441.681,74
Desplazamientos actividades deportivas	2.128.199,22	2.234.048,24
Cuota Inscripción Feder. Y Cpto.	13.292,58	13.558,26
Reintegro subvención CSD	2.480,56	4.174,75
Otros gastos de gestión corriente	4.826.266,87	5.075.087,80
Reintegro subvenciones CSD 2013	0,00	21.636,72
Gastos excepcionales	0,00	41,52
Ingresos excepcionales	-6.065,31	-9.180,83
Otros resultados	-6.065,31	12.497,41
Otros gastos de explotación	5.947.442,57	6.217.564,94

NOTA 14.- PROVISIONES

El importe de las provisiones a largo plazo que figuran en el pasivo no corriente del balance se contabilizaron en el año 2013 con la intención de cubrir una diferente interpretación en la normativa fiscal que está pendiente de concreción al existir diferentes interpretaciones sobre la misma. El detalle de la evolución de la misma es la siguiente:

EVOLUCION PROVISIONES A LARGO PLAZO

	31-12-2013	31-12-2014	31-12-2015	DOTACION	APLICACION	31-12-2016
PROVISION	237.281,05	237.281,05	237.281,05	0,00	48.913,79	188.376,26

En este ejercicio se ha liberado un importe de 48.913,19€ al considerar que la provisión estaba sobrevalorada.

NOTA 15.- OTRA INFORMACION

Don Francisco Vidal Blázquez García como Presidente durante 2016 ha percibido por su trabajo una retribución bruta anual de 91.535,68 euros (89.999,98 Euros en el ejercicio 2015) y por gastos en viajes 13.943,86 Euros (20.090,29 Euros en el ejercicio 2015).

Los miembros de la Junta Directiva no perciben retribución alguna, habiendo recibido por compensación de gastos de viaje 13.407,36 euros (13.023,57 euros para 2015) y no se han concedidos anticipos por ningún concepto.

La Federación ha seguido todas las líneas de actuación establecidas en el código de buen gobierno y no es conocedora del incumplimiento de ninguno de sus principios.

El número medio de personas durante el ejercicio es de 21,34 (19,00 para el año 2015). El número de trabajadores al cierre de ejercicio es de 23 (21 para el año 2015) siendo su distribución de 17 hombres (15 hombres para el año 2015) y 6 mujeres (6 mujeres para el año 2015).

Los auditores no los contrata la Federación, sino que el encargo lo realiza el Consejo Superior de Deportes y por lo tanto es el obligado al pago de sus honorarios.



NOTA 16.- MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

La Federación no ha adquirido ningún inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental ni emisión de gases de efecto invernadero, ni incurrido en ningún gasto cuya finalidad sea la protección y mejora del medio ambiente.

Tampoco ha solicitado ni recibido durante el ejercicio, subvenciones de naturaleza medioambiental.

Adicionalmente, por la actividad de la Sociedad, no existe ningún riesgo asociado a actuaciones medioambientales ni emisión de gases de efecto invernadero, ni por tanto, algún pasivo contingente, ni potencial, ni en curso

NOTA 17.- TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

No se consideran partes vinculadas en la Federación dado que los Clubes y Federaciones Territoriales con las que mantiene relación, son entidades jurídicas independientes en las que no se ejerce ni se tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos el control; así mismo no se ejerce una influencia significativa en la toma de sus decisiones financieras y de explotación. La única obligación por parte de los clubes y Federaciones Territoriales es la de acatar las normas dictadas por la Real Federación Española de Balonmano en aspectos deportivos de carácter nacional.

No obstante lo anterior se informa a continuación el volumen de operaciones con Clubes y Federaciones Territoriales (entre paréntesis figura si es gasto o ingreso para la Federación):

	2016	2015
FEDERACIONES TERRITORIALES		
Ayudas y Subvenciones (Gasto)	330.232,59	383.455,90
Otros (Gasto)	28.201,35	24.912,06
CLUBES		
Ayudas y Subvenciones (Gasto)	32.841,96	21.455,43
Sanciones (Ingreso)	57.305,58	49.430,69
Fondo Arbitral (Ingreso)	1.925.550,00	1.741.940,00
Cuotas (Ingreso)	446.743,00	424.415,00

No existen transacciones significativas con Federaciones Territoriales ni Clubes diferentes a las propias del objeto de la Federación, como son licencias, subvenciones, pagos por viajes, etc....).


 La federación tiene aprobado su Código de Buen Gobierno y todos los miembros de su Junta Directiva y Comisión Delegada han firmado su conocimiento y conformidad al mismo. En dicho Código de Buen Gobierno se establece la obligación de informar de todas las transacciones económicas que los miembros de dichos órganos realicen con la federación, bien directamente o por su participación en sociedades. No se ha producido transacciones económicas durante el ejercicio 2016 ni el ejercicio 2015 por lo que no es necesario informar en cumplimiento del Código de Buen Gobierno.

NOTA 18.- HECHOS POSTERIORES

No se han producido hechos posteriores a la fecha de cierre de las cuentas anuales.

NOTA 19.-INFORMACIÓN SOBRE APLAZAMIENTO DE PAGOS EFECTUADOS A PROVEEDORES.

Según establece la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad de las operaciones comerciales y aplicando la resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas se informa de lo siguiente:

	AÑO 2016	AÑO 2015
	DIAS	DIAS
Periodo medio de pago a proveedores	107,58	107,78
Ratio de operaciones pagadas	102,30	63,74
Ratio de operaciones pendientes de pago	173,12	816,12
	IMPORTEs	IMPORTEs
Total pagos realizados	7.982.183,46	8.089.284,66
Total pagos pendientes	643.425,59	593.213,63

NOTA 20.- BASES DE PRESENTACIÓN PRESUPUESTO

20.1. Cumplimiento de legalidad

El presupuesto se ha legalizado de acuerdo con las normas establecidas por el Consejo Superior de Deportes.

20.2. Criterios y métodos contables para el registro y presentación de la liquidación del presupuesto.

Se han aplicado las disposiciones legales, actualmente en vigor, en materia contable de las Federaciones Deportivas, realizando el seguimiento mediante aplicación informática, tanto en gestión administrativa como en contabilidad, que supone no sólo el registro del presupuesto aprobado sino también el informe constante del seguimiento del mismo, por programas y objetivos, remitiendo este informe al C.S.D. semestralmente para su intervención.

20.3. Criterios y reglas que se aplican en la conciliación y ajuste entre el resultado contable y presupuestario.

Los criterios empleados para la conciliación entre el resultado contable y el resultado presupuestario, son los siguientes:

Resultado presupuestario:

MÁS: Transacciones económicas que no están registradas en el balance presupuestario por tener duración plurianual.

MENOS: Ajustes derivados de transacciones económicas que no suponen aplicación de recursos.

Resultado contable:



20.4. Método seguido para la conciliación y justificación de las modificaciones que hay sobre el presupuesto inicial aprobado y el definitivo que se liquida.

El presupuesto, convenientemente informatizado, tuvo su aprobación en el C.S.D. La Federación sometió a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria 2015, el presupuesto económico para dicho ejercicio. Posteriormente se realizaron modificaciones para ajustar desviaciones y para recoger las subvenciones ordinarias y extraordinarias concedidas, siendo éste, ya modificado, objeto de la presentación en la liquidación final del presupuesto.

20.5. Conciliación del presupuesto y cuenta de pérdidas y ganancias.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
RESULTADO CONTABLE:		
SUPERAVIT 2015	306.783,75 €	
SUPERAVIT 2016	100.938,08 €	
MÁS		
MENOS		
RESULTADO LIQUIDACIÓN PPTO	100.938,08 €	306.783,75 €

Se adjunta como anexo a estas Cuentas Anuales la liquidación del presupuesto 2016.

Estas son las cuentas que se presentan a la Comisión Delegada de la Asamblea General y que se espera su aprobación sin modificación alguna.

Madrid a 9 de Mayo de 2017.



**Francisco Vidal BLÁZQUEZ GARCÍA
PRESIDENTE R.F.E.BM.**



REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BALONMANO

Página 1

Presupuesto de ingresos Ejercicio 2016

Importes en EUR

LIQUIDACION Y SEGUIMIENTO DE INGRESOS POR OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO								
CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	MODIFICACIÓN	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN	
			INICIAL	IMPORTE	FINAL		IMPORTE	%
7		VENTAS E INGRESOS	7.694.057,56	180.650,54	7.874.708,10	8.243.823,37	369.115,27	4,69
70		INGRESOS FEDERATIVOS Y VENTAS	5.673.980,00	0,00	5.673.980,00	5.917.686,56	243.706,56	4,30
700		Por ventas de existencias	5.000,00	0,00	5.000,00	444,09	-4.555,91	-91,12
	70001	Bienes destinados a la venta	5.000,00	0,00	5.000,00	444,09	-4.555,91	-91,12
701		Por licencias federativas	215.000,00	0,00	215.000,00	246.723,19	31.723,19	14,75
	70100	Licencias Arbitrales	43.000,00	0,00	43.000,00	37.550,00	-5.450,00	-12,67
	70101	Licencias Jugadores	172.000,00	0,00	172.000,00	184.573,19	12.573,19	7,31
	70102	LICENCIAS JUGADORES BM PLAYA	0,00	0,00	0,00	24.600,00	24.600,00	0,00
702		Cuotas, clubes y asoc dptivas	424.000,00	0,00	424.000,00	446.743,00	22.743,00	5,36
	70200	Cuotas Clubes	404.000,00	0,00	404.000,00	381.000,00	-23.000,00	-5,69
	70201	INSCRIPCION CLUBES BM PLAYA	20.000,00	0,00	20.000,00	16.943,00	-3.057,00	-15,29
	70202	INSCRIPCION SECTORES	0,00	0,00	0,00	48.800,00	48.800,00	0,00
703		Por actividades docentes	70.000,00	0,00	70.000,00	130.990,00	60.990,00	87,13
	70300	Cuotas Cursos	70.000,00	0,00	70.000,00	130.990,00	60.990,00	87,13
704		Por publicidad e imagen	2.181.250,00	0,00	2.181.250,00	2.194.511,77	13.261,77	0,61
	70400	Publicidad	1.650.000,00	0,00	1.650.000,00	1.663.261,77	13.261,77	0,80
	70401	A.D.O.	531.250,00	0,00	531.250,00	531.250,00	0,00	0,00
705		Por dchos de retransmis	20.000,00	0,00	20.000,00	35.000,00	15.000,00	75,00
	70500	DERECHOS RETRANSMISION TV	20.000,00	0,00	20.000,00	35.000,00	15.000,00	75,00
707		Ing de activ deportivas	2.698.730,00	0,00	2.698.730,00	2.805.868,93	107.138,93	3,97
	70700	Canon Por Cesión de Torneos	846.250,00	0,00	846.250,00	576.694,43	-269.555,57	-31,85
	70701	INGRESOS PART.ACT.DEP	0,00	0,00	0,00	245.746,08	245.746,08	0,00
	70702	INGRESOS INSCRIP/ARB BM PLAYA	0,00	0,00	0,00	47.596,60	47.596,60	0,00
	70703	INGRESOS FONDO ARBITRAL	1.822.480,00	0,00	1.822.480,00	1.925.550,00	103.070,00	5,66
	70704	INGRESOS ACT.VRS Y TAQUILLAS	30.000,00	0,00	30.000,00	10.281,82	-19.718,18	-65,73
	7070400	INGRESOS POR TAQUILLA	0,00	0,00	0,00	10.281,82	10.281,82	0,00
	7070413	INGRESOS EXTRAS CAMPEONATOS	30.000,00	0,00	30.000,00	0,00	-30.000,00	-100,00
709		Otros ingresos	60.000,00	0,00	60.000,00	57.405,58	-2.594,42	-4,32
	70900	Sanciones C.N.C.	60.000,00	0,00	60.000,00	57.305,58	-2.694,42	-4,49
	70901	OTROS INGRESOS	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	0,00



REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BALONMANO

Página 2

Presupuesto de ingresos Ejercicio 2016

Importes en EUR

LIQUIDACION Y SEGUIMIENTO DE INGRESOS POR OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO								
CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	MODIFICACIÓN	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN	
			INICIAL	IMPORTE	FINAL	IMPORTE	IMPORTE	%
74		SUBV, DONAC Y LEGADOS	2.007.077,56	180.650,54	2.187.728,10	2.189.511,02	1.782,92	0,08
740		Subvenciones, donac. y legados	1.997.577,56	180.650,54	2.178.228,10	2.178.228,10	0,00	0,00
	74000	Subvencion CSD	1.997.577,56	180.650,54	2.178.228,10	2.178.228,10	0,00	0,00
	7400000	SUBVENCIONES A LA EXPLOT CSD	1.993.077,56	91.500,00	2.084.577,56	2.084.577,56	0,00	0,00
	7400009	AYUDAS DEPORTISTAS POR RESULTA	4.500,00	0,00	4.500,00	4.500,00	0,00	0,00
	7400010	SUBVENCION CSD DEPORTE Y MUJER	0,00	89.150,54	89.150,54	89.150,54	0,00	0,00
741		Otras Subv, donac. y legados	3.500,00	0,00	3.500,00	3.901,03	401,03	11,46
	74100	Subvenciones COE	3.500,00	0,00	3.500,00	3.901,03	401,03	11,46
746		Subv., donac. y leg. rtdo. ej.	6.000,00	0,00	6.000,00	7.381,89	1.381,89	23,03
	74600	Subv.CSD traspasadas al result	6.000,00	0,00	6.000,00	7.381,89	1.381,89	23,03
75		OTROS INGRESOS DE GESTIÓN	10.000,00	0,00	10.000,00	128.720,99	118.720,99	1.187,21
750		Por publicaciones	10.000,00	0,00	10.000,00	9.759,62	-240,38	-2,40
	75001	Ingresos Venta Revista	10.000,00	0,00	10.000,00	9.759,62	-240,38	-2,40
756		Ing por conven de colab	0,00	0,00	0,00	118.961,37	118.961,37	0,00
	75600	POR CONVENIOS DE COLABORACION	0,00	0,00	0,00	118.961,37	118.961,37	0,00
76		INGRESOS FINANCIEROS	3.000,00	0,00	3.000,00	1.839,49	-1.160,51	-38,68
769		Otros ingresos financieros	3.000,00	0,00	3.000,00	1.839,49	-1.160,51	-38,68
	76901	Otros Ingresos Finacieros	3.000,00	0,00	3.000,00	1.839,49	-1.160,51	-38,68
77		BENF ACT NO CORR E ING EXCEP	0,00	0,00	0,00	6.065,31	6.065,31	0,00
778		Ingresos excepcionales	0,00	0,00	0,00	6.065,31	6.065,31	0,00
	77809	Otros Ingresos Excepcionales	0,00	0,00	0,00	6.065,31	6.065,31	0,00
TOTAL INGRESOS FUNCIONAMIENTO:			7.694.057,56	180.650,54	7.874.708,10	8.243.823,37	369.115,27	4,69



REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BALONMANO

SEGUIMIENTO Y EJECUCION DE GASTOS POR NATURALEZA Ejercicio 2016

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	MODIFICACIÓN IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACIÓN	
			INICIAL				%	
6		COMPRAS Y GASTOS	7.654.055,87	180.650,54	7.834.706,41	8.142.885,29	308.178,88	3,93
60		COMPRAS	638.753,00	67.526,85	706.279,85	1.027.874,43	321.594,58	45,53
600		Compras de material deportivo	432.000,00	9.201,85	441.201,85	683.251,26	242.049,41	54,86
	60000	Material Deportivo Inventariab	432.000,00	9.201,85	441.201,85	683.251,26	242.049,41	54,86
602		Compras otros aprovisionam.	90.153,00	2.325,00	92.478,00	96.347,44	3.869,44	4,18
	60200	Aprovisionam. farmacia, trofeo	90.153,00	2.325,00	92.478,00	96.347,44	3.869,44	4,18
607		Trabajos real. por otras emp.	116.600,00	56.000,00	172.600,00	248.275,73	75.675,73	43,84
	60700	TRABAJOS OTRAS EMPRESA	116.600,00	56.000,00	172.600,00	248.275,73	75.675,73	43,84
62		SERVICIOS EXTERIORES	1.035.338,44	7.692,00	1.043.030,44	1.176.154,80	133.124,36	12,76
621		Arrendamientos y cánones	50.000,00	2.700,00	52.700,00	56.061,64	3.361,64	6,38
	62100	Arrendamientos Bienes Administ	50.000,00	0,00	50.000,00	53.592,96	3.592,96	7,19
	62101	Alquiler Bienes y Equipos Depo	0,00	2.700,00	2.700,00	2.468,68	-231,32	-8,57
622		Reparación y conservación	4.000,00	0,00	4.000,00	5.286,75	1.286,75	32,17
	62200	Reparaciones Bienes Administra	4.000,00	0,00	4.000,00	5.286,75	1.286,75	32,17
623		Servicios de prof. Independ.	197.739,64	0,00	197.739,64	210.133,34	12.393,70	6,27
	62300	Tecnicos Deportivos	57.164,00	0,00	57.164,00	58.556,04	1.392,04	2,44
	62301	Servicios Medicos	26.901,00	0,00	26.901,00	31.217,58	4.316,58	16,05
	62309	Otros Profesionales	113.674,64	0,00	113.674,64	120.359,72	6.685,08	5,88
624		Transportes	68.098,80	692,00	68.790,80	26.626,24	-42.164,56	-61,29
	62400	TRANSPORTES MATERIAL	68.098,80	692,00	68.790,80	26.626,24	-42.164,56	-61,29
625		Primas de seguros	88.000,00	4.050,00	92.050,00	97.187,88	5.137,88	5,58
	62500	Seguros Inmovilizado	3.000,00	0,00	3.000,00	1.785,06	-1.214,94	-40,50
	62501	Seguros Actividades Deportiva	85.000,00	4.050,00	89.050,00	95.402,82	6.352,82	7,13
627		Publicidad/relaciones public.	357.000,00	0,00	357.000,00	462.852,31	105.852,31	29,65
	62700	Publicidad	150.000,00	0,00	150.000,00	217.560,86	67.560,86	45,04
	62702	Relaciones Publicas	21.000,00	0,00	21.000,00	45.424,91	24.424,91	116,31
	62704	GTS PRODUCCION TV	186.000,00	0,00	186.000,00	199.866,54	13.866,54	7,46
628		Suministros	13.000,00	0,00	13.000,00	16.583,56	3.583,56	27,57
	62802	Electricidad	6.000,00	0,00	6.000,00	7.202,29	1.202,29	20,04
	62809	Otros Suministros	7.000,00	0,00	7.000,00	9.381,27	2.381,27	34,02



REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BALONMANO

SEGUIMIENTO Y EJECUCION DE GASTOS POR NATURALEZA Ejercicio 2016

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	MODIFICACIÓN IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACIÓN	
			INICIAL				%	
629		Otros servicios	257.500,00	250,00	257.750,00	301.423,08	43.673,08	16,94
	62900	Gastos Viaje Personal	12.000,00	250,00	12.250,00	107.659,66	95.409,66	778,85
	62901	Material Oficina	13.000,00	0,00	13.000,00	15.844,48	2.844,48	21,88
	62902	Libros y Suscripciones	0,00	0,00	0,00	1.650,34	1.650,34	0,00
	62903	Comunicaciones	28.000,00	0,00	28.000,00	32.402,66	4.402,66	15,72
	62904	Juridico y contenciosos	20.000,00	0,00	20.000,00	19.858,15	-141,85	-0,71
	62907	Gastos Imprenta Revista	29.000,00	0,00	29.000,00	24.353,78	-4.646,22	-16,02
	62909	Gastos Viaje Organos Gobierno	155.500,00	0,00	155.500,00	99.654,01	-55.845,99	-35,91
63		TRIBUTOS	0,00	0,00	0,00	-48.913,79	-48.913,79	0,00
639		Ajustes positivos imp. ind.	0,00	0,00	0,00	-48.913,79	-48.913,79	0,00
	63901	ajuste positivo en IVA de circ	0,00	0,00	0,00	-48.913,79	-48.913,79	0,00
64		GASTOS DE PERSONAL	1.056.474,81	23.969,32	1.080.444,13	1.091.585,88	11.141,75	1,03
640		Sueldos y Salarios	894.471,38	23.969,32	918.440,70	920.081,13	1.640,43	0,18
	64000	Personal Administrativo	732.092,89	0,00	732.092,89	730.916,83	-1.176,06	-0,16
	64001	Personal Tecnico Deportivo	162.378,49	23.969,32	186.347,81	189.164,30	2.816,49	1,51
642		S.S. cargo empresa	162.003,43	0,00	162.003,43	170.745,60	8.742,17	5,40
	64200	S.S. Personal Administrativo	121.006,80	0,00	121.006,80	126.858,80	5.852,00	4,84
	64201	S.S. Personal Tecnico Deportiv	40.996,63	0,00	40.996,63	43.886,80	2.890,17	7,05
649		Otros gastos sociales	0,00	0,00	0,00	759,15	759,15	0,00
	64901	FORMACION DE PERSONAL LABORAL	0,00	0,00	0,00	-130,00	-130,00	0,00
	64902	Seguros Personal Laboral	0,00	0,00	0,00	889,15	889,15	0,00
65		OTROS GASTOS DE GESTIÓN	4.876.489,62	81.462,37	4.957.951,99	4.826.266,87	-131.685,12	-2,66
651		Subv. a fed. territoriales	300.000,00	0,00	300.000,00	326.919,00	26.919,00	8,97
	65101	Subv.Fed.Territorial Activ.Dep	300.000,00	0,00	300.000,00	306.919,00	6.919,00	2,31
	65103	Subv.Fed.Territorial Canarios	0,00	0,00	0,00	20.000,00	20.000,00	0,00
652		Subv a clubes y asoc dptivas	41.000,00	3.000,00	44.000,00	49.841,41	5.841,41	13,28
	65203	Subv.Compensación Equipos Insu	26.000,00	0,00	26.000,00	1.835,80	-24.164,20	-92,94
	65209	Subv.Otras Asociaciones Deport	15.000,00	3.000,00	18.000,00	48.005,61	30.005,61	166,70
653		Cuotas a organismos deportivos	3.000,00	974,77	3.974,77	13.292,58	9.317,81	234,42
	65301	Inscripción Actividades Deport	3.000,00	974,77	3.974,77	13.292,58	9.317,81	234,42
654		Ayudas a dptistas y otro pers	2.309.797,80	10.414,73	2.320.212,53	2.305.534,10	-14.678,43	-0,63



REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BALONMANO

SEGUIMIENTO Y EJECUCION DE GASTOS POR NATURALEZA Ejercicio 2016

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	MODIFICACIÓN	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN	
			INICIAL	IMPORTE	FINAL	IMPORTE		
	65403	Ayudas a Deportistas	823.020,00	17.024,73	840.044,73	794.551,73	-45.493,00	-5,42
	6540300	AYUDAS A DEPORTISTAS	404.670,00	17.024,73	421.694,73	469.626,73	47.932,00	11,37
	6540301	AYUDAS ADO DEPORTISTAS	413.850,00	0,00	413.850,00	315.925,00	-97.925,00	-23,66
	6540302	AYUDAS DEPORT.CSD RESULTADOS	4.500,00	0,00	4.500,00	4.500,00	0,00	0,00
	6540303	AYUDAS DEPORT.RESULTADOS FEDER	0,00	0,00	0,00	4.500,00	4.500,00	0,00
	65404	Ayudas a Tecnicos Deportivos	272.954,80	-3.810,00	269.144,80	228.911,29	-40.233,51	-14,95
	6540400	AYUDAS A TECNICOS DEPORTIVOS	272.954,80	-3.810,00	269.144,80	228.911,29	-40.233,51	-14,95
	65405	Ayudas a Servicios Medicos	157.563,00	-2.800,00	154.763,00	148.122,93	-6.640,07	-4,29
	6540500	AYUDAS A MEDICOS Y FISIOS	157.563,00	-2.800,00	154.763,00	148.122,93	-6.640,07	-4,29
	65406	AYUDAS ARBITROS FONDO ARBITRAL	1.016.260,00	0,00	1.016.260,00	1.066.494,59	50.234,59	4,94
	6540606	AYUDAS ARB-ANOT-CRON-OBS-FOR	94.500,00	0,00	94.500,00	71.503,97	-22.996,03	-24,33
	6540610	AYUDAS ARBITROS FONDO ARBITRAL	921.760,00	0,00	921.760,00	994.990,62	73.230,62	7,94
	65407	AYUDAS SERVICIOS DOCENTES	40.000,00	0,00	40.000,00	67.453,56	27.453,56	68,63
	6540700	Ayudas a Servicios Docentes	40.000,00	0,00	40.000,00	67.453,56	27.453,56	68,63
655		Desplaz dptistas y pers dptivo	2.222.691,82	64.592,31	2.287.284,13	2.128.199,22	-159.084,91	-6,96
	65500	GASTOS DE DESPLAZAMIENTO	1.628.546,82	57.431,63	1.685.978,45	1.546.593,64	-139.384,81	-8,27
	6550000	Gastos de desplazamiento equ.	623.859,40	57.431,63	681.291,03	631.393,79	-49.897,24	-7,32
	6550006	DESP.ARB-ANOT-CRON-OBS-FOR	152.160,00	0,00	152.160,00	245.429,14	93.269,14	61,30
	6550010	DESP.ARBITROS FONDO ARBITRAL	852.527,42	0,00	852.527,42	669.770,71	-182.756,71	-21,44
	65501	Alojamiento y alimentacion	594.145,00	7.160,68	601.305,68	581.605,58	-19.700,10	-3,28
	6550101	ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION	594.145,00	7.160,68	601.305,68	581.605,58	-19.700,10	-3,28
657		Reintegro subv ej corriente	0,00	2.480,56	2.480,56	2.480,56	0,00	0,00
	65700	REINTEGROS SUBVENCION CSD	0,00	2.480,56	2.480,56	2.480,56	0,00	0,00
66		GASTOS FINANCIEROS	2.000,00	0,00	2.000,00	7.302,24	5.302,24	265,11
669		Otros gastos financieros	2.000,00	0,00	2.000,00	7.302,24	5.302,24	265,11
	66901	Gastos Servicios Bancarios Fin	2.000,00	0,00	2.000,00	7.302,24	5.302,24	265,11
68		DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	45.000,00	0,00	45.000,00	62.614,86	17.614,86	39,14
680		Amort. inmovilizado intangible	17.000,00	0,00	17.000,00	2.611,08	-14.388,92	-84,64
	68003	AMORTIZACION DCHOS PROP.INDUST	1.000,00	0,00	1.000,00	429,35	-570,65	-57,07
	68006	AMORTIZACION APLIC.INFORMATIC	16.000,00	0,00	16.000,00	2.181,73	-13.818,27	-86,36
681		Amort. inmovilizado material	28.000,00	0,00	28.000,00	60.003,78	32.003,78	114,30



REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BALONMANO

Página 4
F

SEGUIMIENTO Y EJECUCION DE GASTOS POR NATURALEZA Ejercicio 2016

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIÓN IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACIÓN	
							IMPORTE	%
68101		Amortización de Construcciones	0,00	0,00	0,00	27.746,38	27.746,38	0,00
68105		Amortización Otras Instalacion	19.000,00	0,00	19.000,00	19.453,02	453,02	2,38
68106		Amortización Mobiliario	1.000,00	0,00	1.000,00	4.462,32	3.462,32	346,23
68107		Amortización Equipos Informati	7.000,00	0,00	7.000,00	6.926,18	-73,82	-1,05
68109		Amortización Otros Inmovilizad	1.000,00	0,00	1.000,00	1.415,88	415,88	41,59
TOTAL GASTOS POR NATURALEZA:			7.654.055,87	180.650,54	7.834.706,41	8.142.885,29	308.178,88	3,93

EVOLUCION DE LAS MAGNITUDES MAS SIGNIFICATIVAS
(euros)

	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>TASA DE EVOLUCION</u>
<u>RESULTADOS DEL EJERCICIO</u>	306.783,76	100.938,06	-0,67
<u>FONDOS PROPIOS</u>	37.438,65	138.376,73	2,70
<u>SUBVENCIONES DE CAPITAL</u>	41.466,46	34.084,57	-0,18
<u>PROVISIONES PARA LARGO Y CORTO PLAZO</u>	237.281,05	188.367,26	-0,21
<u>DEUDAS A LARGO PLAZO</u>	0,00	0,00	0,00
<u>DEUDAS CON PARTES VINCULADAS A LARGO PLAZO</u>	0,00	0,00	0,00
<u>PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO</u>	0,00	0,00	0,00
<u>DEUDAS A CORTO PLAZO</u>	375.936,50	401.653,28	0,07
<u>DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PL</u>	0,00	4.573,00	0,00
<u>ACREDORES DE LA ACTIVIDAD</u>	1.202.455,50	886.084,23	-0,26
<u>PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO</u>	186.250,00	315.382,91	0,69
<u>INMOVILIZADO MATERIAL</u>	230.041,04	285.130,18	0,24
<u>INMOVILIZADO INTANGIBLE</u>	9.423,41	8.149,43	-0,14
<u>INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</u>	3.900,00	3.900,00	0,00
<u>CREDITOS A LARGO PLAZO</u>	0,00	0,00	0,00
<u>INVERSIONES EN PARTES VINCULADAS A LARGO PLAZO</u>	0,00	0,00	0,00
<u>EXISTENCIAS</u>	0,00	0,00	0,00
<u>DEUDORES DE LA ACTIVIDAD</u>	785.200,67	953.060,70	0,21
<u>INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</u>	802.713,99	363.353,84	-0,55
<u>INVERSIONES EN PARTES VINCULADAS A CORTO PLAZO</u>	0,00	0,00	0,00
<u>PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO</u>	38.088,36	46.657,12	0,22
<u>TESORERIA</u>	211.460,69	308.270,71	0,46





The stamp contains the text "REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BALONMANO" around a central emblem.

PRESUPUESTO 2016

(euros)

	PPTO	MODIF.	PPTO FINAL	% REALIZADO		% DESVIAC.	
INGRESOS	7.694.057,56	180.650,54	7.874.708,10	100,00%	8.243.823,37	100%	369.115,27
CSD	1.997.577,56	180.650,54	2.178.228,10	27,66%	2.178.228,10	26,42%	0,00
ADO	531.250,00	0,00	531.250,00	6,75%	531.250,00	6,44%	0,00
Otras Subvenciones	3.500,00	0,00	3.500,00	0,04%	3.901,03	0,05%	401,03
Fondos Propios	5.161.730,00	0,00	5.161.730,00	65,55%	5.530.444,24	67,09%	368.714,24
No Presupuestados	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00
GASTOS	7.654.055,87	180.650,54	7.834.706,41	99,97%	8.142.885,29	100%	-308.178,88
Programa I	3.312.527,46	91.500,00	3.404.027,46	43,45%	3.545.530,30	43,54%	-141.502,84
Programa II	2.827.086,66	0,00	2.827.086,66	36,08%	2.991.227,68	36,73%	-164.141,02
Programa III	157.500,00	20.024,73	177.524,73	2,27%	196.687,49	2,42%	-19.162,76
Programa IV	1.354.941,75	69.125,81	1.424.067,56	18,18%	1.403.350,15	17,23%	20.717,41
Programa V	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00
Programa VI	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00
Programa VII	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00%	6.089,67	0,07%	-4.089,67



EVOLUCION INGRESOS Y GASTOS SEGUN CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

	<u>2015</u>	<u>%</u>	<u>2016</u>	<u>% DIFERENCIA</u>	<u>TASA VARIACION</u>
INGRESOS	8.548.756,57	100,00%	8.243.823,37	100,00%	-304.933,20
Subvención C:S.D.	1.822.108,90	21,31%	2.178.228,10	26,42%	356.119,20
Otras Subvenciones	144.242,07	1,69%	3.901,03	0,05%	-140.341,04
ADO	805.800,00	9,43%	531.250,00	6,44%	-274.550,00
Publicidad	1.633.146,63	19,10%	1.698.261,77	20,60%	65.115,14
Licencias/Cuotas Clubs	631.997,19	7,39%	693.466,19	8,41%	61.469,00
Competiciones	3.326.313,35	38,91%	2.924.830,30	35,48%	-401.483,05
Docencia	103.765,00	1,21%	130.990,00	1,59%	27.225,00
Otros	61.691,52	0,72%	67.609,29	0,82%	5.917,77
Financieros	4.339,86	0,05%	1.839,49	0,02%	-2.500,37
Subv.Capital tras.a Rdos	6.171,22	0,07%	7.381,89	0,09%	1.210,67
Ingresos Imputados a patrimonio	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00
Excepcionales	9.180,83	0,11%	6.065,31	0,07%	-3.115,52
Variación Existencias	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00
GASTOS	8.241.972,81	100,00%	8.142.885,29	100,00%	99.087,52
Variación Existencias	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00
Compras	921.007,83	11,17%	1.027.874,43	12,62%	-106.866,60
Personal	1.036.384,69	12,57%	1.091.585,88	13,41%	-55.201,19
Servicios Profesionales	195.785,76	2,38%	210.133,34	2,58%	-14.347,58
Subvenciones Feder. Y clubs	441.681,74	5,36%	376.760,41	4,63%	64.921,33
Becas	2.381.624,81	28,90%	2.305.534,10	28,31%	76.090,71
Gastos de Viaje Pers.Admin	120.411,65	1,46%	107.659,66	1,32%	12.751,99
Gastos de Viaje Org.Gob	100.984,16	1,23%	99.654,01	1,22%	1.330,15
Desplazamientos deportistas	2.234.048,24	27,11%	2.128.199,22	26,14%	105.849,02
Relaciones Publicas	43.499,78	0,53%	45.424,91	0,56%	-1.925,13
Cuotas Inscripción	13.558,26	0,16%	13.292,58	0,16%	265,68
Publicidad	198.025,35	2,40%	217.560,86	2,67%	-19.535,51
Revista	26.019,83	0,32%	24.353,78	0,30%	1.666,05
Otros Gastos	420.818,09	5,11%	473.848,80	5,82%	-53.030,71
Amortización	41.964,72	0,51%	62.614,86	0,77%	-20.650,14
Deterioro Deudores	20.049,76	0,24%	0,00	0,00%	20.049,76
Tributos	8.560,10	0,10%	-48.913,79	-0,60%	57.473,89
Financieros	15.869,80	0,19%	7.302,24	0,09%	8.567,56
Gastos imputados a patrimonio	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00
Excepcionales	21.678,24	0,26%	0,00	0,00%	21.678,24
RESULTADO	306.783,76		100.938,08		-205.845,68
					-67,10%



EJERCICIO 2016

RETRIBUCIONES DEL PRESIDENTE

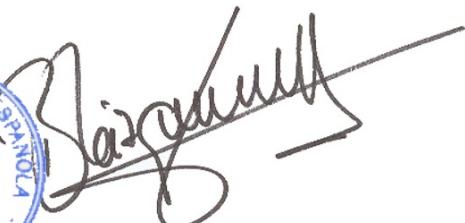
<u>SUELDO</u>	<u>DIETAS</u>	<u>GASTOS DE VIAJE</u>	<u>GASTOS DE REPRESENTACION</u>	<u>OTROS CONCEPTOS</u>
91.535,68 €	-	13.943,86 €		

RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

<u>SUELDO</u>	<u>DIETAS</u>	<u>GASTOS DE VIAJE</u>	<u>GASTOS DE REPRESENTACION</u>	<u>OTROS CONCEPTOS</u>
	-	13.407,36 €		

RETRIBUCIONES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

<u>SUELDO</u>	<u>DIETAS</u>	<u>GASTOS DE VIAJE</u>	<u>GASTOS DE REPRESENTACION</u>	<u>OTROS CONCEPTOS</u>
920.081,13	-	107.659,66		


The signature is handwritten in black ink, appearing to read "Blas Igualada". It is positioned over a circular blue official seal. The seal contains the text "REAL FEDERACION ESPAÑOLA" at the top and "BALONMANO" at the bottom, with a central emblem featuring a crown and a shield.

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BALONMANO

	Según Balance de Situación	Con ajustes del Auditor
Patrimonio Neto	172.461,30	172.461,30
Fondo de maniobra	63.648,95	63.648,95
Total activo	1.968.521,98	1.968.521,98
Deudas totales	1.796.060,68	1.796.060,68

	Según Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Con ajustes del Auditor
Resultado del ejercicio	100.938,06	309.178,35
Cifra anual negocios	5.917.686,56	6.125.926,85

OTROS DATOS:

Nº Medio Empleados: 21,34

Deudas con entidades de crédito: 0

Porcentaje de los gastos de personal en relación a los gastos : 13,41%

Porcentaje de los gastos de personal en relación a los ingresos : 13,24%

Porcentaje de la subvención del CSD en relación a los gastos : 26,75%

Porcentaje de la subvención del CSD en relación a los ingresos: 26,42%

Porcentaje de los recursos propios en relación los ingresos. 67,09%

FIRMADO SOLO POR
MOTIVOS DE IDENTIFICACIÓN
EDO AUDTORES, S.L.P.



BDO Auditores S.L., una sociedad limitada española, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

